

# **ELEMENTOS PARA UNA CONCIENCIA CRISTIANA EN EL NUEVO CONTEXTO QUE VIVIMOS.**

---

**“Los aspectos de la crisis y sus soluciones, así como la posibilidad de un nuevo desarrollo futuro, están cada vez más interrelacionados, se implican recíprocamente, requieren nuevos esfuerzos de comprensión unitaria y una *nueva síntesis humanista*. ... La crisis se convierte en una ocasión de discernir y proyectar de un modo nuevo” CV 21**

# Introducción.

1. ¿Una situación de crisis? ¿Qué nos muestran los datos más recientes?
2. De los efectos a las causas; desvelar la lógica que guía este proceso social.

# **1. INTERPRETAR LA SITUACIÓN COMPRENDIENDO SU COMPLEJIDAD.**

**1. Del “fatum” al “factum”; la crisis en sus causas.**

**1. Un proceso social “en cambio”: la complejidad del presente como interrogante del futuro**

# 1.1. Del “**fatum**” al “**factum**”; la crisis en sus causas.

A esta crisis se la ha ido calificando de diversa manera a medida que iba haciendo su itinerario:

- primero una crisis financiera muy modesta,
- después mutó en crisis económica,
- más tarde fue crisis fiscal
- y ahora es crisis de divisas.

El asunto no está aún terminado, y nos dirigimos hacia una profundización de esta crisis, ya que los remedios propuestos, que tienen la virtud poco gloriosa de satisfacer a medio plazo a los inversores, en realidad la agravan a largo plazo.

Estamos justo antes de la siguiente etapa, ahora viene cuando en muchos de los países más castigados la deuda privada se convierte en deuda pública y resurgen los problemas fiscales.

**La cuestión está en lo que no aparece, en la estructura.**

**Una hipótesis: La causalidad en *feedback* de la crisis es en realidad la pareja contradictoria que se ha establecido en torno a los años ochenta del siglo XX,**

- **entre la extensión de producción infinita de mercancías a bajo precio, que exigía el desarrollo igualmente infinito del consumo,**
- **y el recorte salarial en todas partes para producir estas mismas mercancías y para luchar contra la inflación.**

**En resumen, un movimiento mundial de alza del consumo y de deflación de los salarios bajos y medios.**

**Así entendida la causa, podemos entender mejor que el axioma dominante, gestionado ya sin discusión y presente en todo tipo de decisiones, sea crear nuevas condiciones para el crecimiento económico.**

**¿Qué condiciones? Las que “dictan” los mercados.**

**Cierto que los mercado no son nuevos en el escenario mundial. Lo nuevo es la forma en que dictan. No dictan sólo el tipo de regulación económica, sino de toda la sociedad; no sólo de las relaciones económicas, sino de las relaciones sociales.**

**Estamos en presencia de la emergencia de un autor: de agente pasó a actor, y se ha constituido en autor.**

## **1.2. Un proceso social “en cambio”: la complejidad del presente como interrogante del futuro**

El autor está escribiendo su guión ¿para el mismo escenario o para ser ejecutado en un escenario nuevo?

Si “cada crisis necesita el estudio concreto de su propia complejidad”, en ésta de modo especial.

Veamos en tres planos la complejidad de los cambios:

1. En el proceso (¿orden?) mundial.
2. En la estructuración del nivel económico.
3. En la estructuración social.

## **1. En el proceso (¿orden?) mundial.**

“Lo extraordinario es que el ciclo coyuntural se agrava al enmarcarse dentro de otra crisis de mucho más largo recorrido que arrancó hace 30 años. Me refiero al fin del actual sistema-mundo capitalista y la consiguiente transición hacia otro sistema. Todavía no sabemos qué va a ocupar el lugar del capitalismo porque dependerá del resultado de una lucha política que aún se está dirimiendo”.

(Immanuel Wallerstein)

**El primer cambio** a tomar conciencia es que la crisis financiero-económica ***no es de escasez de capital***, sino de confianza; quién presta a quién, en qué condiciones, etc. Es decir, de acumulación

**El segundo** es que de la actual crisis financiero-económica ***no es la única***, pues antes de su explosión existían al menos otras dos: la crisis alimentaria, y sus cambios en el comercio mundial y en el consumo; y la crisis energética y medioambiental, y sus cambios en el acceso y uso de las fuentes de energía y de materias primas, y los concomitantes cambios en emisiones, clima, etc.

**El tercero** es un ***cambio en la geopolítica***, que influirá decisivamente en la gestión de las crisis económica y financiera, alimentaria, energética y medioambiental, pues se modifican las relaciones entre países desarrollados y los llamados "países emergentes".

## **2. En la estructuración del nivel económico.**

Estos cambios hacen referencia a estructuras claves del proceso mundial, pero no definen todo lo que significa "proceso en cambio", pues estos cambios están plenamente permeados y entrelazados con los cambios en la estructuración del nivel económico como nivel preponderante en la sociedad.

**El cuarto** es el *cambio en el modelo productivo*, desde la tan traída y llevada inversión en I+D+i que persigue una economía basada en el conocimiento, lo que implica una serie de efectos en cascada que modificarán la relación formación – empleo – protección – ciclos vitales.

**El quinto** tiene que ver con ***la relación entre lo económico y lo social*** que, habiendo configurado el modelo social previo a la crisis como “sociedad del crecimiento”, está definiendo el conjunto de estructuras sociales en la nueva estrategia europea como “opción de sociedad”. Y esa relación se construye desde el crecimiento al que se le apellida como inteligente, sostenible e integrador. De modo que estas dimensiones dejan de ser sustantivas para ser puramente funcionales al crecimiento económico.

**El sexto** hace referencia a la ***redefinición de las relaciones laborales*** y sus consecuencias, pues la cada vez mayor adaptabilidad a los cambios económicos y de modelo productivo, la mayor flexibilidad en los contratos, y los efectos en las transiciones entre empleo – desempleo – formación – empleo, se está configurando como flexiseguridad

### **3. En la estructuración social.**

Además de los claros efectos de los cambios señalados en la estructuración social, hay que señalar los que de forma más significativa están afectando a relaciones sociales fundamentales de la sociedad:

**El séptimo** es un cambio que podemos llamar institucional, o sea, hace referencia a la función de la Institución pública en particular; lo que se denomina la “**desafección de la democracia**” por decepción, ¿incluso descrédito?

**El octavo** está referido al **cambio poblacional** dado el proceso de envejecimiento que recorre las sociedades. Y genera un cambio en la solidaridad intergeneracional.

**El noveno** es el cambio y el paso de sociedades con una amplia, o total, presencia de una cultura común y de historias compartidas, a unas **sociedades con multiculturalidad** y con historias de compleja, lenta y difícil tránsito a la interculturalidad.

**Este trío de tríos sólo es un aguafuerte impresionista que nos pone en la pista de que no se trata de unas simples turbulencias, sino de algo más profundo.**

**Así y todo, para no ser simplistas hay que tener siempre presentes que en toda crisis hay dos factores cruciales:**

- un primer factor se denomina "revelador"**
- y el otro "realizador".**

## **2. LOS EFECTOS DEL PROCESO “EN CAMBIO”.**

**2.1. ¿Hacia dónde el estado del bienestar?**

**(2.2. La relación crisis social – crisis del trabajo)**

**2.3. Elementos para un diagnóstico de la conciencia del presente. Por qué una actitud “desafecta”.**

## **2.1. ¿Hacia dónde el estado del bienestar?**

**El problema es que las medidas de**

- congelar las pensiones,**
- parar las obras públicas,**
- bajar el salario de los funcionarios,**
- controlar el gasto de la ley de dependencia, etc.**
- (reducir los recursos, más reducción en lo social)**

**son todas ellas medidas que no sabemos si son la interrupción provisional de un modelo o son, por el contrario, el preludio de algo de mucho más calado.**

***Lo que es ineludible es que esta cuestión ya está planteada.***

- **¿volverá a ver pleno empleo,**
- **es imposible la redistribución de la riqueza,**
- **es impensable la democracia económica,**
- **no hay posibilidad de tener garantías laborales,**
- **hay que adelgazar el Estado,**
- **acecha la privatización de los servicios públicos,**
- **nuestras pensiones corren un serio peligro?**

## **(2.2. La relación crisis social – crisis del trabajo)**

### **2.3. Elementos para un diagnóstico de la conciencia del presente. Por qué una actitud “desafecta”.**

- 1. El referente social.**
- 2. El cambio en el mundo del trabajo.**
- 3. El proyecto social.**
- 4. El tiempo de historia presente en la actual conciencia social.**
- 5. Las fuentes de la utopía**

# 1. El referente social.

La respuesta a esta pregunta es tomar conciencia de en qué consiste la revolución neoliberal no sólo a nivel económico, y político, sino también “a nivel antropológico”.

Y, en breve, consiste en la conversión sujeto – objeto. La revolución del individuo, sin lazos –relaciones – responsabilidades, o sea, sólo “vuelto hacia sí mismo”, en el que el propio individuo es medido desde la rentabilidad.

## 2. El cambio en el mundo del trabajo.

- el mundo del trabajo hace tiempo que ya no se corresponde con el modo fordista de producción. Grandes concentraciones de trabajadores en los mismos espacios productivos
- el mercado de trabajo ya no es único.
- dos perspectivas a tener en cuenta en el análisis de la nueva estructuración del mundo del trabajo y sus efectos: los procesos que recorren la estructura social en relación al mundo del trabajo (o la relación empleo / exclusión); y los procesos de exclusión en el mundo del trabajo que se encarnan en las diversas trayectorias laborales (o la relación exclusión / empleo).
- cambio en la cultura obrera.

### 3. El proyecto social.

Nos hemos ido inculturando, en tres principios:

- más es igual a mejor
- el precio es la medida del valor
- el valor es medido por el mercado, o sea, por un intercambio en el tengo que salir ganando.

Efecto de esto:

hemos construido un tejido social “sin sujeto”, pues el mercado intercambia objetos.

En definitiva, re-construye, re-define y re-orienta “lo público”, lo social, lo colectivo, lo comunitario, ¿hacia qué modelo?

## 4. El tiempo de historia presente en la actual conciencia social.

- la reformulación de estado del bienestar, deja sin presente, y sin futuro, a las clases más pobres. De lo que se trata de asegurar el presente, “mi” presente, porque nadie me asegura ante los riesgos del futuro.

*O sea, se acaba produciendo una nueva comprensión del bienestar.*

- la cohesión no se sustenta en lo colectivo. De lo que trata ahora es del aseguramiento individual de sus propios riesgos.

*O sea, se acaba produciendo una nueva comprensión del sentido del asociacionismo.*

- la sociedad es un “agregado” de grupos que no se asocian, sino que se juxtaponen y negocian sus intereses.

*O sea, se acaba produciendo una nueva comprensión del sentido de la solidaridad.*

## 5. La fuentes de la utopía.

“Estamos en estado de pánico, y el pánico paraliza”.

De ahí que haya varias preguntas:

- lo que hay es “des-anuncios”.
- lo que no hay es “anuncio”
- lo que debe haber, choca y contrapone con lo que hay.
- ¿Dónde están las nuevas “fuentes” de la utopía”

# **3. CRITERIOS DE REFLEXIÓN PARA ORIENTAR LA ACCIÓN.**

**3.1. La actividad humana: una nueva ecología del trabajo (LE–introducción- / CA 38). El trabajo y los ámbitos del desarrollo humano.**

**3.2. Propiedad / apropiación (LE 14-15) (CA 31-32).  
Una sociedad inclusiva.**

**3.3. Economía / sociedad / comunidad (CV). Una economía a escala humana.**

**3.4. “El trabajo decente” (CV). Un programa de acción.**

# **3.1. La actividad humana: una nueva ecología del trabajo (LE–introducción- / CA 38). El trabajo y los ámbitos del desarrollo humano.**

Se trata de recordarnos que el trabajo es un derecho, y que su ejercicio debe ser acorde a la dignidad humana (LE 7 y 9).

Lo que nos plantea que:

el trabajo tiene que ver con una actividad “creativa”; el ser humano el eje de las decisiones.

la “participación activa” en la que el trabajo subjetivo prima sobre el objetivo

el trabajo es una contribución necesaria a la construcción del Reino

## **3.2. Propiedad / apropiación (LE 14-15) (CA 31-32). Una sociedad inclusiva.**

Una cuestión económica que es socio-antropológica: propiedad / apropiación

Las sociedades cohesionadas son aquellas que colocan en el primer plano de la agenda económica, social y política la promoción de los derechos sociales,

No podremos hacer frente a la integración si no generamos un tejido solidario con los excluidos del empleo.

las rupturas, incluso violentas, tienen que ver, sin duda, con la falta de generación de oportunidades, que hagan factible la participación en los aspectos claves de la integración social, como son la formación y el trabajo.

Y nos plantea una cuestión estructural:

el desempleo es una forma de “reparto del trabajo”

dado que de hecho se da, es necesario un “reparto del trabajo” inclusivo, no excluyente como el que ahora se da

### **3.3. Economía / sociedad / comunidad (CV). Una economía a escala humana.**

***1. Dar un giro a nuestro modelo de desarrollo. Tres pilares básicos.***

- 1 – hay que plantear una economía a escala humana; y replantear el ***lugar social de la economía “deseconomizando”*** espacios en los que la lógica económica “de mercado” no tenga vigencia;
- 2 - la relación entre equidad en la distribución de la renta y crecimiento económico; hacer una clara declaración de que ***la economía debe servir a objetivos sociales y sostenibles;***
- 3 - no reducir el proyecto humano a valores materiales ***contemplando las propuestas del “decrecimiento” como una necesidad, e identificando la pobreza, la exclusión social y la creciente desigualdad como un reto clave.***

Por tanto

**1. La relación entre “equidad en la distribución de la renta” y “crecimiento económico”.**

**2. Hacer una clara declaración de que *la economía debe servir a objetivos sociales y sostenibles*:**

“La actividad económica no puede resolver todos los problemas sociales ampliando sin más la *lógica mercantil*. Debe estar ordenada a la consecución del bien común, que es responsabilidad sobre todo de la comunidad política. Por tanto, se debe tener presente que separar la gestión económica, a la que correspondería únicamente producir riqueza, de la acción política, que tendría el papel de conseguir la justicia mediante la redistribución, es causa de graves desequilibrios” (Caritas in Veritate, nº 36).

3. Hay que plantear ***una economía a escala humana*** donde la racionalidad económica no se identifica con el lucro, la usura, la racionalidad formal, matemática o numérica.

*“Esto exige “una nueva y más profunda reflexión sobre el sentido de la economía y de sus fines”, además de una honda revisión con amplitud de miras del modelo de desarrollo, para corregir sus desviaciones y disfunciones. Lo exige, en realidad, el estado de salud ecológica del planeta; lo requiere sobre todo la crisis cultural y moral del hombre, cuyos síntomas son evidentes en todas las partes del mundo desde hace tiempo”. CV, nº 32. Cfr.*

4. Es necesario plantear que lo económico no sólo necesita una revisión interna, sino ***un replanteamiento de su lugar social,***

***“deseconomizando”*** espacios en los que la lógica económica “de mercado” no tenga vigencia, y se genere una lógica basada en el *“factor C”*, no considerado en el pensamiento económico y que, sin embargo, es factor clave de muchas de las iniciativas sociales:

*Co*-laboración - *Co*-operación;

*Com*-partir - *Com*-unidad;

*Com*-pa(n)ñamiento-a [acompañamiento] - *Com*-pa(n)ñerismo;

*Calidad*-lidez – *Cariño* .....

## **5. *El “retorno” del don.***

La solidaridad no es algo que se sitúa más allá de los límites del mercado, ni es meramente un principio moral, sino que ha de ser un principio económico (CV, cap.3, en especial nºs 34-39)

La actividad económica no puede prescindir de la gratuidad, que fomenta y extiende la solidaridad y la responsabilidad por la justicia y el bien común en sus diversas instancias y agentes. CV 38

Un mundo en la que todos tengan que dar y recibir sin que el progreso de unos sea un obstáculo para el desarrollo de los otros. CV 39

La apertura progresiva en el contexto mundial a formas de actividad económica caracterizada por ciertos márgenes de gratuidad y comunión. CV 39

Esto consentirá vivir y orientar la globalización de la humanidad en términos de relacionalidad, comunión y participación. CV 42

6. La “**sostenibilidad social**”, junto con la ambiental y la económica, no pueden ser planteadas de forma separada.

Y sólo se producirá sostenibilidad social si no queda reducida a la pura redistribución social y económica para una garantía de derechos, imprescindible por sí misma y que hemos reclamado en los epígrafes anteriores,

sino que se realiza desde el “acompañamiento” social.

Y éste, o es una forma de realización del don, o no podría separarse del interés económico o político, que son insuficientes por sí mismos para una sociedad integrada, cohesionada y justa.

## 7. La crisis está dirigida por los mercados, pero ***ha abierto fisuras.***

Es obligado, en consecuencia, contemplar ***las propuestas del “decrecimiento”***. Y esta propuesta se ubica en tres esferas:

la individual: en lo que se refiere a la persona, se trata de ideas como la simplicidad voluntaria, la no dependencia de la satisfacción de sus necesidades del sólo mercado y del consumo.

social: como seres sociales, lo individual no puede dissociarse de lo colectivo, en lo que tiene un rol predominante el “factor C”.

político: toda iniciativa individual y social será marginada y abocada a desaparecer si no va acompañada de cambios en lo político.

## **3.4. “El trabajo decente” (CV 36). Un programa de acción.**

Debemos impulsar un compromiso con:

- un trabajo con calidad como derecho social básico,
- el ser humano como eje de las decisiones que remuevan los obstáculos que se interponen con ese derecho y promuevan las condiciones de participación en el mismo,
- y un desarrollo social que se plantee expresamente la integración de todos en condiciones de dignidad en la actividad social, económica y laboral,

## ¿Qué significa un trabajo “decente”?

- un trabajo que, en cualquier sociedad, sea expresión de la dignidad esencial de todo hombre o mujer;
- un trabajo libremente elegido, que asocie efectivamente a los trabajadores, hombres y mujeres, al desarrollo de su comunidad;
- un trabajo que, de este modo, haga que los trabajadores sean respetados, evitando toda discriminación;
- un trabajo que permita satisfacer las necesidades de las familias y escolarizar a los hijos sin que se vean obligados a trabajar;
- un trabajo que consienta a los trabajadores organizarse libremente y hacer oír su voz;
- un trabajo que deje espacio para reencontrarse adecuadamente con las propias raíces en el ámbito personal, familiar y espiritual;
- un trabajo que asegure una condición digna a los trabajadores que llegan a la jubilación.